

Los nombramientos de Juez sustituto se referirán a un Juzgado determinado cuando se trate de localidades con un solo órgano jurisdiccional. Cuando existan en la localidad dos o más órganos jurisdiccionales no especializados, los nombramientos vendrán referidos a la localidad, determinando la Sala de Gobierno la actuación del sustituto en el Juzgado que corresponda en función de las necesidades del servicio.

En las localidades donde existan Juzgados de diferentes órdenes jurisdiccionales, incluidos los Tribunales Tutelares de Menores, la adscripción de los Jueces sustitutos a cada uno de ellos la realizará la Sala de Gobierno atendiendo principalmente al grado de especialización jurídica que tuviesen acreditado los Jueces sustitutos que en cada momento se encontraran disponibles.

Décima.—Quienes resultaren nombrados Magistrado suplente o Juez sustituto habrán de tomar posesión de sus cargos en los plazos a que se refiere el artículo 17 del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987, y previo el correspondiente juramento o promesa, salvo en los casos de dispensa a que se refiere el párrafo segundo del mencionado artículo.

Los Magistrados suplentes tomarán posesión ante la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia respectivo.

Los Jueces sustitutos tomarán posesión en el Juzgado para el que hubiesen sido nombrados. Tratándose de localidades con más de un Juzgado, tomarán posesión en el Juzgado Decano de los de Primera Instancia e Instrucción, cualquiera que fuese el Juzgado y el orden jurisdiccional a que hubiesen sido o pudiesen resultar adscritos.

Undécima.—Los Jueces sustitutos que ejerzan su cargo en Juzgados de Distrito que se supriman o se reconviertan en Juzgado de Paz, cesarán en su cargo en la fecha de su presión o de reconversión de dichos Juzgados.

Duodécima.—Se entenderán que renuncian al cargo quienes no compareciesen a prestar juramento o promesa o a tomar posesión dentro de los plazos establecidos y sin haber alegado justa causa.

Decimotercera.—En todo lo que no haya sido expresamente dispuesto en la presente convocatoria, serán de aplicación los preceptos de la Ley Orgánica del Poder Judicial y los contenidos en el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 15 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por el que se establece la reglamentación sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

16023 *CORRECCION de errores del Acuerdo de 29 de junio de 1989 por el que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación del Acuerdo de 29 de junio de 1989, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 21015, en la relación de vacante que se anuncian a concurso, en el apartado correspondiente a Juzgados de Distrito se añaden los de: Murcia número 4 y Santander número 2.

MINISTERIO DE JUSTICIA

16024 *ORDEN de 4 de julio de 1989 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 475, 477 y 478 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículos 11 y siguientes del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, aprobado por Decreto 429/1988, de 29 de abril.

Este Ministerio acuerda convocar 120 plazas de Secretarios Judiciales, de las cuales 100 se asignarán al turno de oposición libre y 20 se reservarán al turno restringido de concurso de méritos, entre Oficiales de la Administración de Justicia y Secretarios de Juzgados de Paz, a extinguir, que estén en posesión del título de Licenciado en Derecho, y lleven, al menos, cinco años de servicios efectivos en el Cuerpo respectivo.

En primer lugar se celebrará el concurso de méritos y a continuación las pruebas correspondientes al turno de oposición libre.

Las plazas que queden vacantes en el concurso acrecerán las correspondientes al turno de oposición libre.

La presente convocatoria se regirá por la Orden de 30 de enero de 1988 del Ministerio de Justicia («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), y el proceso selectivo se desarrollará con arreglo a las normas contenidas en los artículos 1.º a 30 de la citada Orden de 30 de enero.

Además de las normas citadas, será de aplicación a la presente convocatoria lo siguiente:

Primero.—El Tribunal o Tribunales que han de resolver el concurso de méritos y juzgar a los opositores del turno de oposición libre tendrán la primera categoría de las previstas en el anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

Segundo.—El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «H», de conformidad con lo establecido en la Resolución de 27 de marzo de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, por la que se acoge a la Resolución de 13 de marzo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Tercero.—El programa de la oposición para el turno libre será el publicado como anexo a la citada Orden de 30 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero).

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 4 de julio de 1989.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

16025 *CORRECCION de erratas de la Orden de 8 de junio de 1989 por la que se convoca concurso de traslado para la provisión entre todos los funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de las Forensías y Agrupaciones de Forensías vacantes en los Juzgados que se indican.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 4 de julio de 1989, páginas 21016 y 21017, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En las vacantes correspondientes a Madrid, donde dice: «Juzgados de Instrucción de Madrid números 35 y 10», debe decir: «Juzgados de Instrucción de Madrid números 35 y 19».

MINISTERIO DE DEFENSA

16026 *RESOLUCION 423/38941/1989, de 28 de junio, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de admitidos para prestar el Servicio Militar para la formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento de la Armada (IMECAR).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º de la Resolución 423/39097/1988, de 7 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303), de convocatoria para prestar el Servicio Militar para la formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento de la Armada (IMECAR), se publica la relación de alumnos aspirantes seleccionados para realizar el periodo de formación.

Madrid, 28 de junio de 1989.—El Subsecretario, Gustavo Suárez Perterra.

ANEXO

PERSONAL ADMITIDO EN LA IMECAR

Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	CPR
Para el Cuerpo de Oficiales			
<i>Cuerpo General (Servicio Operaciones y Armas)</i>			
Arias Echeverría, Alvaro	50.712.908	13- 7-1965	Madrid.
Calatrava Requena, Odelin	2.604.723	17- 8-1965	Madrid.
Espinosa Bustillo, Miguel Angel	51.377.186	15- 4-1966	Madrid.
Esteban García, José Luis	2.873.735	14- 6-1966	Madrid.
Felipe Fernández, Luis Ignacio	9.763.282	26- 9-1965	León.

Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	CPR	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	CPR
Fontán Tirado, Salvador	1.823.406	12-10-1964	Madrid.	Llamas Agua (del), Urbano	10.191.554	14-10-1965	León.
Izquierdo Fuente, Alberto	9.288.271	19-4-1965	Valladolid.	Morazo Pérez, José Luis	36.064.685	25-7-1965	Pontevedra.
Rodríguez Santiago (de), Carlos	22.957.176	8-8-1964	Murcia.	Pérez Aroca, Francisco	29.037.563	9-4-1965	Murcia.
Seillares Serra, Jorge	46.333.411	18-3-1966	Barcelona.	Rodríguez Higuero, Manuel	18.020.264	20-1-1965	Huesca.
Vega García, Eduardo	2.216.159	18-10-1965	Madrid.	Sánchez Rodríguez, Joaquín	50.814.185	10-3-1964	Madrid.
Villanueva Serrano, Pablo	23.786.867	3-10-1965	Granada.	Sanz Manz, Bruno	7.217.929	13-4-1965	Madrid.
Zabaleta Estévez, Francisco Javier	36.058.206	12-7-1964	Pontevedra	<i>Cuerpo de Intendencia</i>			
<i>Cuerpo General (Servicio de Energía y Propulsión)</i>				Díaz Jiménez, Raimundo	50.067.235	16-1-1965	Madrid.
Barreros Casero, José Antonio	5.389.002	12-1-1964	Madrid.	Diez Huidobro, Andrés	2.609.037	14-6-1966	Madrid.
García Carvajal, Diego	2.876.831	10-11-1965	Madrid.	Elices Tome, Alvaro	36.064.914	30-1-1965	Madrid.
Garfía Castillo, Juan Antonio	7.528.208	13-4-1965	Madrid.	Garrido Villalba, Sergio	414.769	3-9-1965	Madrid.
Martín Toro (del), Bernardino	43.654.284	27-8-1964	Las Palmas.	Mahía Cedeira, Jorge Juan	32.765.687	20-10-1965	La Coruña.
Rey Abad, José Angel	32.771.403	5-11-1965	La Coruña.	Martínez Caballo, Francisco Javier	51.367.306	27-3-1964	Madrid.
Tarradellas Espuny, Juan Ramón	46.330.176	30-1-1964	Barcelona.	Martínez Ramallo, Jorge	5.396.035	30-3-1965	Madrid.
<i>Cuerpo Infantería de Marina</i>				Mota Robledo, Luis Carlos	51.656.813	25-7-1965	Madrid.
Aguín Trelles, Antonio	35.447.033	19-1-1964	Pontevedra.	Rodríguez García, José Manuel	50.712.217	4-8-1966	Madrid.
Arias Clemente, Virgilio	413.207	21-6-1964	Madrid.	Rodríguez Sola, Miguel Angel	39.685.644	28-6-1966	Tarragona.
Bernal López, Asensio	22.957.434	2-9-1965	Murcia.	Rueda García, Alberto Jesús	25.062.658	2-1-1965	Málaga.
Cabrera Armada, Jesús	51.652.012	14-5-1964	Madrid.	Santana Román, Francisco Diego	42.828.730	21-3-1965	Madrid.
Campos Barreiro, Pablo	32.767.026	29-6-1965	La Coruña.	<i>Cuerpo de Sanidad (Sección de Medicina) (1)</i>			
Cervera Rodríguez, Javier	816.578	17-3-1965	Madrid.	Cara Terribas, Carlos Javier	24.195.022	26-1-1964	Granada.
Durán Iriarte, Alberto G.	34.954.964	15-6-1964	Orense.	Esquinas Rodríguez, Rafael	27.503.932	4-5-1965	Almería.
Elena (de) y Peña, Joaquín Alfonso	12.367.626	10-11-1964	Valladolid.	Rey Girál, Fernando	27.513.623	25-3-1966	Almería.
Fernández-Martos Abascal, Emilio	21.462.447	2-11-1965	Madrid.	Tallón Iglesias, Benjamin	5.389.180	13-5-1964	Madrid.
Gamiz Gracia, Gonzalo	29.077.773	6-1-1965	Granada.	<i>Cuerpo de Sanidad (Sección de Farmacia) (1)</i>			
Hervella Valencia, Santiago	5.388.272	27-4-1965	Madrid.	Cascante Burgos, Vicente	7.009.574	8-9-1965	Cáceres.
López Quintana, Angel	9.750.529	7-3-1964	León.	Cruz Jentoft, Enrique	5.397.877	7-11-1965	Madrid.
Marín López, Juan José	26.209.039	23-11-1966	Jaén.	Fresno Domínguez, Manuel	7.220.216	28-2-1965	Madrid.
Martínez Sánchez-Prieto, Francisco Javier	3.832.579	6-9-1965	Toledo.	Martínez-Bujanda Díaz, Fernando	51.385.982	10-10-1966	Madrid.
Meleiro Pérez, Luis Alberto	34.625.650	1-3-1964	Orense.	Ramírez Navarro, Angel	27.506.233	1-3-1965	Almería.
Mendicote León, Juan Antonio	9.297.089	8-12-1965	Madrid.	Vázquez Pérez, Arturo	2.608.270	2-5-1965	Madrid.
Ortiz Noriga, Alvaro	5.267.586	30-9-1965	Madrid.	<i>Para el Cuerpo de Suboficiales</i>			
Ramírez García, Juan Manuel	50.816.767	16-9-1965	Madrid.	<i>Sección de Operaciones y Armas: Especialidad de Radio</i>			
Sánchez Calderón, Manuel	32.849.431	14-5-1964	Cádiz.	Cuñas Durán, Angel José	35.448.590	18-3-1965	Pontevedra.
Santana Acosta, Alfredo	42.833.799	27-2-1964	Las Palmas.	Fernández Rodríguez, Jesús	50.434.886	5-5-1967	Madrid.
Sanz Castillo (del), Marcos	403.373	23-7-1965	Madrid.	González Ageitos, Ramón	52.450.262	29-8-1964	La Coruña.
Serrano Yuste, Enrique	3.832.956	28-2-1965	Toledo.	Herrero García, Antonio	51.367.369	7-1-1965	Madrid.
Tomás Aznar, Jesús Angel	25.431.610	30-11-1965	Zaragoza.	Martínez Caballero, Cristóbal	50.809.376	28-1-1964	Madrid.
Torrado Oubiña, Víctor Manuel	32.645.938	29-7-1966	La Coruña.	Pozo Ortega Salvador	2.208.170	21-1-1964	Madrid.
Villaverde Pérez, Jaime Antonio	32.658.947	31-1-1964	La Coruña.	Valero Cobo, Manuel José	25.992.590	28-11-1965	Jaén.
Zarraga Bureba, Marcos	78.781.756	22-1-1965	La Coruña.	Verdejo Herrero, Víctor	50.167.657	13-2-1967	Madrid.
Zorrilla Sanz, Pedro Pablo	50.428.624	6-5-1965	Madrid.	Weigand Talavera, José Antonio	51.380.001	15-11-1966	Madrid.
<i>Cuerpo de Ingenieros (Rama de Navales) (1)</i>				<i>Sección de Operaciones y Armas: Especialidad de Electrónica</i>			
González Herrera, Jesús Vicente	2.606.739	30-3-1965	Madrid.	Ariza Quintana, Alfonso	52.573.989	16-10-1965	Málaga.
Madridijos Fernández, Ignacio	414.083	2-12-1965	Madrid.	Azofra Martínez, Miguel Angel	72.779.731	22-1-1964	Logroño.
Martínez Garmendia, Ignacio	30.568.094	20-6-1965	Bilbao.	Barrón Ortiz de Lejarazu, Gonzalo	1.603.895	21-5-1964	Bilbao.
Moraleda Sanz, Jesús	11.801.532	17-10-1964	Madrid.	Gil Calvo, Fernando	809.929	17-11-1964	Madrid.
Pereda (de) Fernández, Luis Francisco	812.188	3-6-1964	Madrid.	Gómez Apesteigua, Jose Miguel	50.808.878	13-1-1964	Madrid.
<i>Cuerpo de Ingenieros (Rama de Armas Navales) (1)</i>				Jover Jover, José Ramón	22.129.841	12-1-1967	Alicante.
Castillo Escudero, Jaime	413.938	6-12-1965	Madrid.	Lombana Larrea, Luis	813.091	23-10-1964	Madrid.
Gamo Cuadrado, José Luis	7.216.855	23-3-1965	Madrid.	Olivares Sempere, Miguel	21.476.652	9-9-1967	Alicante.
García López, Juan Carlos	51.367.961	26-3-1965	Madrid.	Ribot Ferrando, Jaime	39.677.606	20-5-1965	Tarragona.
Muñoz Sevilla, Luis	51.362.747	22-1-1964	Madrid.	Salido Tercero, Jesús	70.984.147	25-12-1965	Ciudad Real.
Nubla Martínez, Andrés	407.812	13-1-1965	Madrid.	Sánchez Ruiz, Alonso	52.801.821	20-2-1966	Murcia.
Redondo Majilló, Juan Luis	8.105.970	21-4-1966	Salamanca.	<i>Sección de Infantería de Marina</i>			
Rouzaud Subira, Gabriel María	29.138.432	24-3-1965	Pamplona.	Aldeguez Muñoz, Alejandro	24.333.946	8-6-1966	Valencia.
Ruiz Callejo, Santiago	5.261.942	25-3-1966	Madrid.	Arizón González, Ignacio	42.081.981	12-12-1965	Tenerife.
<i>Cuerpo de Ingenieros (Rama de Electricidad) (1)</i>				Barona Collado, Santiago	22.558.968	17-11-1966	Valencia.
Gabriel Marín, Agustín	6.995.378	6-11-1964	Valladolid.	Benítez Narváez, Juan	25.076.285	17-12-1964	Málaga.
González Antequera, Francisco Germán	43.030.378	27-4-1965	Madrid.	Campos Sánchez, Félix José	50.065.855	1-6-1965	Madrid.
				Carrasco Carrascosa, Alfonso	22.963.750	23-2-1966	Murcia.
				Castex Fernández, Emilio	5.260.250	29-11-1964	Madrid.
				Cervera-Mercadillo Tapia, Víctor José	36.084.170	31-3-1966	Madrid.

Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	CPR
Comino López, Miguel	32.869.077	18-6-1966	Oviedo.
Corbi Anat, Camilo	20.794.744	10-1-1965	Valencia.
Delgado Bravo, Gregorio	2.214.039	6-1-1966	Madrid.
Duro Mora, Raúl	817.626	30-10-1966	Madrid.
Estil-Les Farre, José María	39.677.360	23-4-1965	Tarragona.
Feito Trillo, José Carlos	811.825	8-5-1964	Madrid.
Fernández Domínguez, Camilo	36.054.788	26-4-1964	Pontevedra.
Fernández del Pino Navarro, Enrique Manuel	417.971	1-8-1966	Madrid.
García Picazo, Diego	50.815.823	3-6-1965	Madrid.
García Sanz, Fco. Javier	5.271.053	23-4-1966	Madrid.
Gomis Orts, José Antonio	21.450.410	13-7-1964	Alicante.
González Familiar, Carlos	11.795.868	31-8-1965	Madrid.
González Tarrío, Juan Manuel	78.781.657	2-1-1965	La Coruña.
Guitarte Delgado, Federico	31.649.048	5-1-1967	Cádiz.
Lamo Alcubierre, Mariano	12.369.922	23-5-1964	Madrid.
López Maldonado, José Damián	51.909.229	13-10-1966	Madrid.
Martín Álvarez, David	50.827.060	5-7-1966	Madrid.
Martínez Muñoz, Miguel Angel	16.797.413	26-1-1965	Madrid.
Medina Casado, Borja María	7.222.948	22-5-1965	Madrid.
Monroy Fernández, Angel	50.822.082	8-7-1966	Madrid.
Montoya Torres, Santos	50.819.378	22-2-1966	Madrid.
Moroño Guadalajara, Alejandro	7.219.957	15-11-1965	Madrid.
Ojea Gutiérrez Carlos	32.758.155	18-8-1964	Cáceres.
Porta Martín, Fco. Fernando	76.406.993	9-12-1965	La Coruña.
Ráez Manjón, Juan	26.468.259	21-10-1964	Jaén.
Rivas Alonso, Juan Ignacio	42.837.864	22-10-1966	Las Palmas.
Rodríguez Rodríguez, Julio Angel	11.935.995	26-9-1964	Madrid.
Santamaría Benito, Alejandro	11.788.227	10-5-1964	Madrid.
Souto García, José	32.648.563	14-4-1967	La Coruña.
Torre (de la) Mora, Francisco	25.104.573	27-9-1967	Málaga.
Vargas Santos, José Ramón	28.885.615	2-5-1966	Sevilla.
Vidal Agarrado, Antonio Juan	31.248.048	21-9-1966	Cádiz.
<i>Sección de Energía y Propulsión: Especialidad de Electricidad</i>			
Caparrós Granados, Rafael	35.075.448	5-1-1966	Barcelona.
Fernández Casado, Pedro Luis	22.958.674	22-9-1965	Murcia.
Larrad Salgado, Carlos	2.874.625	18-3-1967	Madrid.
Manjón López, Miguel Angel	815.261	16-1-1966	Madrid.
Mariel Vallés, Javier	42.810.049	20-6-1964	Las Palmas.
Martínez Izquierdo, Antonio	811.766	4-3-1965	Madrid.
Martínez Ruiz, Gabriel	16.801.496	16-10-1968	Soria.
Ossa (de la) Nieto, Fco. Javier	7.537.738	13-7-1966	Albacete.
Pérez Pérez, Zacarías Salomo	43.614.759	5-11-1964	Tenerife.
Serrano Dios (de), Juan Antonio	50.432.065	15-11-1965	Madrid.
<i>Sección de Energía y Propulsión: Especialidad de Mecánica</i>			
Cámara Torre (de la), José Luis	6.223.150	23-2-1965	Madrid.
García Martín, Fco. Javier	38.507.150	31-10-1966	Barcelona.
Grañón Uranga, Iñigo	418.935	21-8-1965	Madrid.
Manzanas Rodríguez, Fernando	1.825.046	15-3-1965	Madrid.
Salguero Andújar, Francisco Jesús	29.792.878	3-10-1966	Huelva.
<i>Sección de Administración: Especialidad de Escribiente</i>			
Abellan-García Sánchez, Fernando Diego	5.203.849	5-6-1966	Madrid.
Alonso Avilés, Fernando	817.121	30-5-1966	Madrid.
Ballesteros Cáceres, Juan José	1.822.249	19-1-1964	Madrid.
Barrachina Manrique, Miguel Angel	50.167.309	21-8-1966	Madrid.
Berjón Juárez, Javier	9.769.994	27-8-1966	León.
Brugarolas Martínez, Carlos	409.840	10-2-1966	Madrid.
Croissier Naranjo, Guillermo José	43.756.616	5-2-1968	Las Palmas.
Cubero Suárez, Luciano Gonzalo	32.642.125	19-1-1964	La Coruña.
Esteban Cid, Jaime	50.814.667	8-5-1965	Madrid.
Fernández-Reyes Luis, Jesús Alfredo	77.571.697	3-10-1966	Albacete.
Gestoso Vázquez, Alvaro Manuel	31.329.192	24-10-1964	Cádiz.
Gonzalo Morales, José Enrique	50.060.511	21-5-1965	Madrid.
Herrera González, José Luis	2.605.095	1-12-1965	Madrid.
Higuera Gutiérrez, Carlos	3.446.588	27-6-1966	Segovia.

Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	CPR
Iglesias Rivera, Juan José	32.643.610	6-11-1965	La Coruña.
Jiménez López de Arenosa, Ignacio	51.382.840	15-9-1966	Madrid.
Jiménez Salmerón, Nicolás	3.444.210	5-11-1965	Segovia.
Lema García, Julio	32.773.686	14-3-1965	Madrid.
López Rodríguez, Juan Ramón	51.361.301	5-8-1965	Madrid.
Martín Chavarrí, José Ricardo	50.718.800	1-6-1966	Madrid.
Martínez-Carande Corral, José Andrés	33.972.658	23-10-1964	Badajoz.
Mañanes Salinas, Rafael	7.507.512	10-7-1964	Madrid.
Morato Mauri, José Javier	76.082.343	14-4-1965	Alicante.
Ortiz Miranda, José Luis	31.237.372	12-8-1965	Cádiz.
Pérez Fimal, José Luis	31.240.959	20-7-1964	Cádiz.
Ramiro Arcas, Miguel	5.203.843	13-9-1966	Madrid.
Rodrigo Magal, Felipe	32.762.158	20-5-1965	Madrid.
Sánchez Alonso, Carlos	818.486	1-11-1966	Madrid.
Sánchez Bellido, José Manuel	825.179	21-9-1966	Madrid.
Sánchez Iniesta, Gabriel	2.601.340	30-8-1966	Madrid.
Sejiso Piñón, Fernando Javier	32.640.896	22-11-1964	La Coruña.
Solanas Fuente (de la), Enrique	7.488.523	28-6-1966	Madrid.
Solis Sanz, Juan José	816.603	19-3-1966	Madrid.
Tilves Carballo, Javier	52.492.001	14-7-1966	Pontevedra.
Tortosa Laso, José Ignacio	51.369.191	22-6-1965	Madrid.
Trigo González, Angel	7.221.681	9-7-1964	Madrid.
Trillo Martín-Pinillos (de), Eduardo	50.814.516	24-5-1965	Madrid.
Velasco Gómez, Antonio	50.067.764	11-12-1966	Madrid.
Zamora Jarque, Miguel Angel	46.563.610	19-12-1966	Barcelona.
<i>Sección de Sanidad: Especialidad de Ayudantes Técnicos Sanitarios (1)</i>			
Alvarez Suárez, Francisco	34.023.575	27-8-1968	Sevilla.
Méndez Fernández, Daniel	28.890.892	2-5-1968	Sevilla.
Tabuyo Romero, Fernando Agustí	52.490.694	2-7-1964	Pontevedra.

1. El personal admitido en el Cuerpo de Ingenieros (Rama de Navales, Armas Navales y Electricidad), y Cuerpo de Sanidad (Sección de Medicina y Farmacia) así como en la Sección de Sanidad (Especialidad de A.T.S.), que no hayan acreditado con anterioridad a su admisión haber finalizado su carrera, deberán hacerlo remitiendo certificación al efecto antes del 20 de julio de 1989, a la Dirección de Enseñanza Naval, calle Montalban, número 2, 28014 Madrid, sin cuyo requisito no podrán incorporarse (Resolución número 423/39124/88, de 30 de diciembre).

2. Por los Centros Provinciales de Reclutamiento a que pertenezcan los interesados, se les facilitará los correspondientes pasaportes para su traslado a los Centros de Formación.

3. El personal admitido en el Cuerpo de Oficiales de la IMECAR, efectuará su presentación en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra), el día 1 de septiembre de 1989.

4. El personal admitido en el Cuerpo de Suboficiales de la IMECAR, efectuará su presentación en la Escuela de Suboficiales de San Fernando (Cádiz), el día 1 de septiembre de 1989.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

16027 ORDEN de 5 de julio de 1989 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de Jefe de Equipo de Inspección en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Vacantes de puestos de Jefe de Equipo de este Ministerio, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio y en el artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo dictamen de la Comisión Superior de Personal y la aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 6.4 del citado Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha dispuesto convocar concurso para la provisión de los puestos que se relacionan en el anexo I a esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-1. Podrán participar en este concurso los funcionarios de carrera que reúnan los requisitos que se indican en el anexo I, de acuerdo con las relaciones de puestos de trabajo aprobadas por Resoluciones de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones.